Villeta COMPETITIVA 2024-2027 gestión transparente	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN Y ACTA DE AVANCE	Código: FO-GA-01 Fecha: 21/07/2021 Versión:02 Página: 1 de 1

CONTRATO No	133	ACTA No	4	FECHA DEL ACTA	14/09/2023

OBJETO CONTRACTUAL:

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DESAYUNOS, ALMUERZOS, CENAS Y REFRIGERIOS PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA, Y DEMÁS QUE CONFORMEN EL COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO QUE BRINDAN EL APOYO DE DEFENSA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA, DURANTE LA VIGENCIA 2023

PERIODO INFORMADO DEL CONTRATO:	DEL 01/08/2023 AL 31/08/2023			**FECHA DE TERMINACION DEL CONTRAT**	31/12/2023
CONTRATANTE:	X ALCALDIA DE VILLETA CUNDINAMARCA			**NIT.:**	899999312-2
ORD. DEL GASTO:	X FREDDY RODRIGO HERNANDEZ MORERA			**C.C.:**	80279268
CONTRATISTA:	X ARMANDO JOSE CANTILLO PERALTA			**NIT.:**	12622909
REP. LEGAL:	X ARMANDO JOSE CANTILLO PERALTA			**C.C.:**	12622909
SUPERVISOR:	X ORLANDO TINOCO MAHECHA			**CARGO**	Secretario Administrativo y de Gobierno
DEP. SUPERVISOR	X SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO				
INTERVENTOR:	X 0			**NIT.:**	0
ASUNTO:	En el presente documento, se detalla el informe de supervision y acta de avance, en el cual se realiza un analisis cuantitativo, cualiativo de ejecucion, novedades en cuanto adiciones, prorrogas, suspenciones, y verificacion de requisitos para determinar si es viable o no el pago.				

A. BALANCE DEL TERMINO DEL CONTRATO

Plazo Cumplido	58%

A1. PLAZO INICIAL DE EJECUCION:	MESES	9	DIAS	19	**INICIA**	13/03/2023
A2. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO	MESES	0	DIAS	0		
A3. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES	0	DIAS	0		
A4. SUSPENSIONES DEL CONTRATO EN EL PERIODO EVALUADO	MESES	0	DIAS	0		
A5. SUSPENSIONES DEL CONTRATO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES	0	DIAS	0		
A6. PLAZO DEL CONTRATO (A1+A2+A3)	**MESES**	**9**	**DIAS**	**19**		
A7. PLAZO EJECUTADO	**MESES**	**5**	**DIAS**	**19**		
A8. PLAZO POR EJECUTAR	**MESES**	**4**	**DIAS**	**0**	**TERMINA**	31/12/2023

B. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Obligaciones Cumplidas	100%

Villeta COMPETITIVA gestión transparente	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN Y ACTA DE AVANCE	Código: FO-GA-01 Fecha: 21/07/2021 Versión:02 Página: 1 de 1

No	OBLIGACION	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Suministrar los alimentos descritos preparados en condiciones de higiene y salubridad, con ingredientes frescos, de primera calidad, estar en óptimas condiciones para el consumo y los insumos deben obedecer a marcas reconocidas en el mercado			✓			
2	Asegurar el suministro de los alimentos en el establecimiento de comercio y/o sitio destinado para tal fin, en la Estación de Policía del Municipio de Villeta, Cundinamarca, o en lugar distinto, previa indicación del Supervisor del Contrato			✓			
3	Garantizar que el establecimiento de comercio acreditado en la presentación de la propuesta permanecerá en funcionamiento durante la ejecución del contrato y en caso de existir alguna modificación de domicilio o instalaciones que alteren las condiciones de suministro, las misma deberán ser informadas por escrito al supervisor del contrato			✓			
4	Disponer de los medios de transporte adecuados para conservar los alimentos en condiciones óptimas de calidad para el consumidor final.			✓			
5	Estar disponible para realizar entrega de los suministros de lunes a domingo, en un horario de 7:00 am a 7:00 pm y garantizar un tiempo de respuesta máximo de 30 minutos, contados a partir de la solicitud realizada por el Supervisor del contrato			✓			
6	Garantizar la óptima calidad de los alimentos a adquirir; por tanto, el contratista se obliga a reemplazarlos o cambiarlos sin costo alguno para la entidad, cuando presenten defectos técnicos, estén vencidos, abiertos, o crudos, previa comunicación					✓	

7	Disponer de los medios de transporte adecuados para conservar los alimentos en condiciones óptimas de calidad para el consumidor final		✓			
8	Entregar por cada uno de los bienes las garantías correspondientes, en caso que aplique.		✓			
9	Garantizar la óptima calidad de los alimentos a adquirir; por tanto, el contratista se obliga a reemplazarlos o cambiarlos sin costo alguno para la entidad, cuando presenten defectos técnicos, estén vencidos, abiertos, o crudos, previa comunicación que en tal sentido realice el supervisor			✓		
10	En el evento que se presenten reclamos o devoluciones de alimentos vencidos y/o fuera de los parámetros de salubridad o con especificaciones diferentes o inferiores a las ofrecidas, el contratista deberá reponerlo por el exigido a más tardar dentro de los siguientes 20 minutos a la respectiva devolución y requerimiento que por escrito o verbal haga el supervisor del contrato.			✓		
11	Llevar el control de la entrega de la alimentación con planillas y/o evidencia fotográfica, la cual debe ser entregada con visto bueno del supervisor del contrato		✓			

B1. CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO:

B2. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

B3. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

B4. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO?	**SI**	**NO** ✓
B5. ¿EL CONTRATISTA ENTREGA INFORMES DE EJECUCION Y SOPORTES?	**SI** ✓	**NO**
B6. ¿PROCEDE A PAGO EN ESTE PERIODO?	**SI** ✓	**NO**

C. GARANTIAS

DESCRIPCION DEL AMPARO	No POLIZA	COBERTURA INICIAL	AMPLIACION ANTERIORES	AMPLIACION EN EL PERIODO	FECHA APROB.:

		DESDE	HASTA	HASTA	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO	18-46-1101017848	09/03/2023	31/03/2024			13/03/2023
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	18-46-1101017848	09/03/2023	31/12/2024			13/03/2023

D. RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR APORTADO
SALUD	JULIO	04/08/2023	$ 145,200
PENSION	JULIO	04/08/2023	$ 185,900
RIESGOS	JULIO	04/08/2023	$ 6,200

E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Ejecución Financiera **68%**

E1. VALOR TOTAL DEL CONTRATO (E2+E3+E4)	**$22,000,000**	
E2. VALOR INCIAL DEL CONTRATO	$22,000,000	
E3. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO		
E4. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	$0	
E5. VALOR ANTICIPO	$0	
E6. VALOR AMORTIZADO MEDIANTE ESTA ACTA		$0
E7. VALOR AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		$0
E8. SALDO POR AMORTIZAR (E5-(E6+E7))		$0
E9. VALOR DE LA PRESENTE ACTA		**$1,566,000**
E10. VALOR TOTAL PAGOS PARCIALES ANTERIORES		$13,426,000
E11. VALOR POR EJECUTAR (D+B.3.)		$7,008,000
E12. PAGAR AL CONTRATISTA LA SUMA DE (E9-E6)		**$1,566,000**

F. INFORMACION REGISTRO PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA

F1. REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL DEL CONTRATO	No	2023000201	FECHA:	11/03/2023
F2. 2do REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No	0	FECHA:	00/01/1900
F3. 3er REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No	0	FECHA:	00/01/1900
F4. 4to REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No	0	FECHA:	00/01/1900

F5. CUENTA BANCARIA	ENTIDAD	DAVIVIENDA CUENTA DE AHORROS		No	477400096525		
F6. REGIMEN TRIBUTARIO	NO RESPONSABLE	X	RESPONSABLE	0	ESPECIAL	0	

G. FORMA DE PAGO:

La Alcaldía Municipal de Villeta pagará el valor del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos legales, mediante pagos mensuales y/o parciales de conformidad al suministro realizado, previa entrega del informe de cumplimiento, factura o cuenta de cobro debidamente diligenciada por el contratista y acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes y contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social y cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas que lo modifiquen, reglamenten o complementen, para lo cual deberá aportar la certificación de paz y salvo de los pagos parafiscales, expedida por el revisor fiscal y/o el representante legal de la empresa, según corresponda. Para realizar el respectivo pago el Supervisor del contrato deberá certificar y emitir acta de recibo a satisfacción.

H. OBSERVACIONES:

FIRMAS:

EN CALIDAD DE:	NOMBRE	FIRMA
CONTRATANTE:	**FREDDY RODRIGO HERNANDEZ MORERA** Alcalde	
CONTRATISTA:	**ARMANDO JOSE CANTILLO PERALTA** Representante Legal Contratista	
SUPERVISOR:	**ORLANDO TINOCO MAHECHA** Secretario Administrativo y de Gobierno	
INTERVENTOR:	**0** 0	

Villeta, Cundinamarca -14/09/2023

CUENTA DE COBRO 10

SUMINISTRO ALIMENTACION PARA LA FUERZA PÚBLICA CONTRATO 133-2023

Señores:

Alcaldia Municipal de Villeta, Cundinamarca,

Secretario Administrativo y de Gobierno

Orlando Tinoco Mahecha

2023



Me permito informar el avance en la ejecución del Contrato No. 133 de 2023 cuyo objeto consiste en: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DESAYUNOS, ALMUERZOS, CENAS Y REFRIGERIOS PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA, Y DEMÁS QUE CONFORMEN EL COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO, QUE BRINDAN EL APOYO DE DEFENSA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA, DURANTE LA VIGENCIA 2023

SUMINISTRO ALIMENTACION PARA LA FUERZA PÚBLICA

1	**DESAYUNOS**	Porción de fruta picada sin cáscara (80 grs), caldo de costilla o pescado (200 cc) y dos huevos fritos, revueltos o pericos (200 grs), dos rebanadas de pan (50grs c/u) y/o una arepa (100gr), bebida caliente que puede ser chocolate, café, té o jugo natural en vaso de 8 onzas.	45	$	10,000	$	450,000
2	**ALMUERZOS**	Porción de fruta picada sin cáscara (80grs) o sopa de verduras, arroz, pasta, sancocho, plátano o crema (250 cc) Carnes: magra de res (92grs), de cerdo (92grs), filete pechuga de pollo (86grs), pernil de pollo con hueso (165grs), filete de pescado (90grs neto) o pescado entero mojarra, capaz, bocachico (180 grs neto). Cereal: arroz (114 grs) y/o pasta (80grs). Ensalada: cruda (80grs) y/o verdura cocida (60 grs). Granos lentejas, garbanzo o frijol bola roja (80grs). Raíces, tubérculos o plátanos: papa (92 grs) cocida, 46 gr francesa o chips (75 gr dorada), plátano (63gr), tajadas fritas, (68gr) patacón verde, (87gr) patacón maduro, o yuca; (92gr) cocida, (73gr) dorada, jugo o limonada 350 ml y postre (60grs)	58	$	12,000	$	696,000
3	**CENAS**	Porción de fruta picada sin cáscara (80grs) o sopa de verduras, arroz, pasta, sancocho, plátano o crema (250 cc) Carnes: magra de res (92grs), de cerdo (92grs), filete pechuga de pollo (86grs), pernil de pollo con hueso (165grs), filete de pescado (90grs neto) o pescado entero mojarra, capaz, bocachico (180 grs neto). Cereal: arroz (114 grs) y/o pasta (80grs). Ensalada: cruda (80grs) y/o verdura cocida (60 grs). Granos lentejas, garbanzo o frijol bola roja (80grs). Raíces, tubérculos o plátanos: papa (92 grs) cocida, 46 gr francesa o chips (75 gr dorada), plátano (63gr), tajadas fritas, (68gr) patacón verde, (87gr) patacón maduro, o yuca; (92gr) cocida, (73gr) dorada, jugo o limonada 350 ml y postre (60grs)	35	$	12,000	$	420,000
4	**REFRIGERIOS**	Sándwich grande de jamón, queso, tomate, lechuga, cebolla y huevos de codorniz y/o porción de mantecada grande (25g) y/o pastel de pollo (200gr), y/o perro caliente grande + jugo natural en agua o leche de 16 onzas y/o avena de 16 onzas y/o milo de 16 onzas y/o bebida caliente como aguade panela, café y/o té de 8 onzas	0	$	8,000	$	-
		Total	138	$	42,000	$	1,566,000

ARMANDO JOSE CANTILLO PERALTA

C.C. 12.622.909

Dirección notificaciones: Calle 4 No. 5-41 Centro, Villeta

Dirección electrónica: armandocantillo@hotmail.es

DE PELICULA PIZZA PARRILLA COMIDAS RAPIDAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLETA

Nit: 899999312-2

OFICINA ALMACEN GENERAL

ENTRADA DE ELEMENTOS DE CONSUMO POR CONTRATO DE SUMINISTRC

Nro: 202300068

FECHA DE INGRESO: VILLETA VIERNES, 22 SEPTIEMBRE 2023

REGISTRO CONTRATO DE SUMINISTRO No **202300008**

Factura Nº:

Proveedor CANTILLO PERALTA ARMANDO JOSE, DIR: CRA 8 3-23, TEL:3013813366 , NIT: 12622909 FAX:

Remisión Nº: CUENTA DE COBRO

Nº	Código	Descripción y Características del Elemento	Und	Cant	VALOR DE ADQUISICION	
					Unitario	Total
1	10111010048	COMIDAS CENAS: Porción de fruta picada, sopa de verduras, Carnes filete pechuga de pollo, Cereal arroz, verdura cocida, jugo o limonada 350 ml y postre	UND	35.00	12,000.00	420,000.00
2	10111010043	ALMUERZOS ALMUERZO: sopa de verduras, arroz Carnes: magra de res, Ensalada cruda, Granos lentejas, tubérculos o plátanos, jugo o limonada 350 ml y postre	UND	58.00	12,000.00	696,000.00
3	10111010047	DESAYUNOS DESAYUNO: caldo de costilla y dos huevos fritos, fruta picada, bebida caliente o jugo natural en vaso de 8 onzas	UND	45.00	10,000.00	450,000.00

Total	$	1,566,000.00

RESUMEN

Grupo	Valor
101110	1,566,000.00
Total $	**1,566,000.00**

Detalle: C 133 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DESAYUNOS, ALMUERZOS, CENAS Y REFRIGERIOS PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA, Y DEMÁS QUE CONFORMEN EL COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO, QUE BRINDAN EL APOYO DE DEFENSA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE VILL

Destino: LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA, Y DEMÁS QUE CONFORMEN EL COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO, QUE BRINDAN EL APOYO DE DEFENSA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA, DURANTE LA VIGENCIA 2023

SON: UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS MC.

ALMACEN MUNICIPAL

HE RECIBIDO DE CONFORMIDAD LOS ELEMENTOS DESCRITOS ANTERIORMENTE

REGISTRO DE ENTREGA ALIMENTACION MIEMBROS FUERZA PUBLICA

DE PELICULA:PIZZA-PARRILLA-COMIDAS RAPIDAS

FECHA	DESAYUNOS	ALMUERZOS	CENA	REFRIGERIOS	RECIBE	No.Bo
14/08/2023		2			IT. Felix Riveros	
15/08/2023		4			IT. Felix Riveros	
16/08/2023	6	6	4		IT. Felix Riveros	
17/08/2023		4	4		IT. Felix Riveros	
18/08/2023		3			IT. Felix Riveros	
19/08/2023	14	14	14		IT. Felix Riveros	
20/08/2023	14	14	11		IT. Felix Riveros	
21/08/2023	11	11			IT. Felix Riveros	
25/08/2023			5		IT. Felix Riveros	
30/08/2023		3			IT. Felix Riveros	
Subtotal:	45	58	35			

Verifica:

Nombre Firma Cargo

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	12622909	ARMANDO JOSE CANTILLO PERALTA	CALLE 3 10-88	8447519	gladicilla28@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	VILLETA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2023-07	2023-07	I	04/08/2023	69922617	TOTAL A PAGAR	
					$337.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	145.000	0		0		0	1	200	0	145.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	185.600	0	0	0	0	1	300	0	185.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	800.[illegible]	6.100				6.100	1	100	6.200			61	6.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.200
Pensión	1	185.600	185.900
Riesgos Laborales	1	6.100	6.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	336.700	337.300

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	12622909	ARMANDO JOSE CANTILLO PERALTA	CALLE 3 10-88	8447519	gladicilla28@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	VILLETA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-07	I	04/08/2023	69922617	$337.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiza exterior	Residente	IGE	IRT	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	RL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	12622909	CANTILLO PERALTA ARMANDO JOSE	57	0			N																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	1	6.100		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información